

2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2001, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA. [11L/2000-0004]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte a la Proposición de Ley de derogación de la Ley de Cantabria 8/2001, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 11L/2000-0004.

Santander, 28 de diciembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/2000-0004]

A LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del Parlamento de Cantabria, integrada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, del Grupo Parlamentario Popular, D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista, y la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox, en reunión celebrada el día 25 de octubre, ha estudiado la Proposición de Ley de derogación de la Ley de Cantabria 8/2001, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 11L/2000-0004, y las enmiendas al articulado presentadas a la misma. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

INFORME A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2001, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA.

Se informa del mantenimiento, sin modificaciones, del texto correspondiente a la Proposición de Ley de derogación de la Ley de Cantabria 8/2001, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 11L/2000-0004, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 130, de fecha 9 de septiembre de 2024.

Santander, 25 de octubre de 2024

Fdo.: Juan José Alonso Venero

Fdo.: Pedro José Hernando García

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez